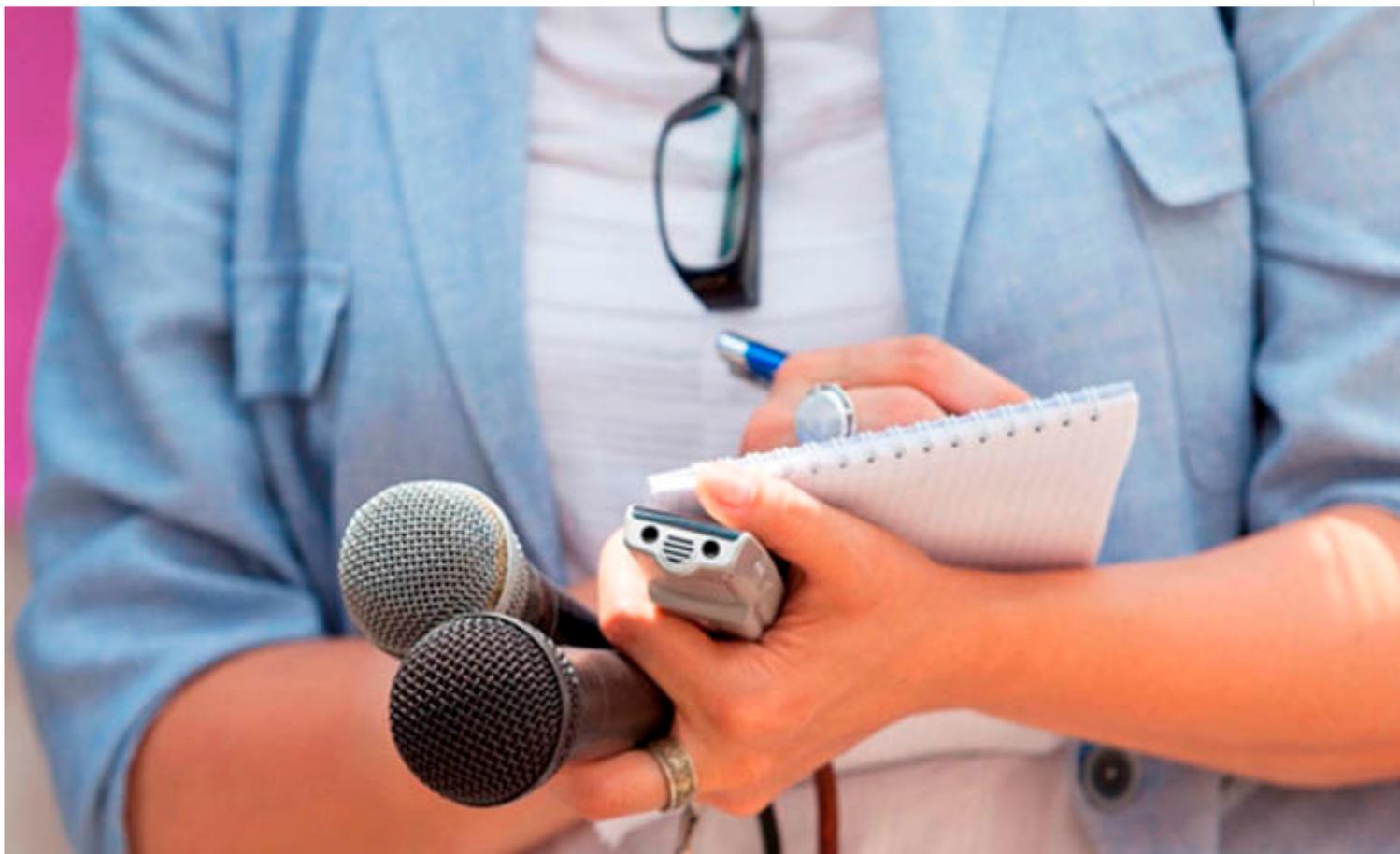


# *Condena la Unesco el asesinato de 59 periodistas en este año*

---



**Profesión periodista: Fuente: Radio Cadena Agramonte**

París, 23 dic (RHC) La Unesco repudió el asesinato este año de 59 periodistas y profesionales de medios de prensa y demandó el cese de la impunidad que suele acompañar a estos crímenes.

En un comunicado, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura precisó que entre las víctimas fatales de la violencia contra los reporteros estuvieron cuatro mujeres y que las dos regiones más afectadas fueron América Latina y el Caribe y Asia y el Pacífico, con 22 cada una.

De acuerdo con el ente multilateral, el 2020 resultó uno de los años menos letales para la labor periodística durante la última década, en la que los asesinatos ascendieron a 888, lo cual representa uno

cada cuatro días.

Los registros de la Unesco reflejan 57 crímenes el año pasado y 99 en 2018.

La directora general de la organización, Audrey Azoulay, repudió los asesinatos de profesionales de la comunicación social y destacó el papel de la prensa en el actual escenario de la Covid-19.

'La pandemia, sin embargo, ha sido también la tormenta perfecta para la libertad de prensa a nivel mundial. A pocos días del inicio del nuevo año, quiero hacer un llamado para que todas las partes implicadas defiendan la información como un bien público. Proteger el periodismo es proteger la verdad', subrayó.

En un informe de Azoulay publicado el 2 de noviembre, a propósito del Día Internacional Para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes Contra Periodistas, la Unesco insistió en la urgencia de garantizar las investigaciones y la rendición de cuentas en estos casos.

Según el texto, la impunidad sigue dominando, pese a una ligera mejora en 2020, 87 por ciento en comparación con el 88 por ciento de 2019.

Fuente: Prensa Latina

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/242925-condena-la-unesco-el-asesinato-de-59-periodistas-en-este-ano>



**Radio Habana Cuba**